

Preguntas



Tiempo de lectura: 3 min.
Jue, 26/05/2016 - 19:13

Desde el instante en que Jehová le preguntó al hijo mayor de Adán y Eva «¿Dónde está tu hermano?» hasta el presente, hemos realizado infinidad de preguntas y obtenido infinidad de respuestas ambiguas, calco de la primera con la cual se quiso ocultar el fratricidio: «¿Soy acaso el guardián de mi hermano?».

Quizás la evasiva respuesta de Caín fue el primer acto de mala política que recuerde la historia; después de ese se cuentan por billones las piruetas verbales, las mentiras, las medias verdades, las omisiones y distorsiones diseñadas a la medida de los intereses grupales.

Consciente de los riesgos que asume quien pregunta, pues las malas preguntas son promotoras de respuestas protervas, no hacerlas es inexcusable en tiempos de angustia, cuando el tema no atañe al futuro sino al ya, al ahora, al próximo segundo. No es fácil hacer preguntas adecuadas, al punto de que Voltaire señaló: «Juzga a un hombre por sus preguntas en vez de hacerlo por sus respuestas». Asumiendo los riesgos correspondientes, pongamos manos a la obra:

A la Conferencia Episcopal Venezolana. En 1958, Monseñor Rafael Ignacio Arias Blanco era Arzobispo de Caracas; ejercía su ministerio con prudencia, pero con firmeza antiperezjimenista. A pesar de la férrea censura de prensa, radio y TV impuesta por el régimen, la gente percibía que los pastores no abandonaban sus rebaños, hasta que el mediodía del 21 de enero, las campanas de todas las iglesias del País tocaron *a arretrato*, llamando al pueblo a la huelga general convocada por la Junta Patriótica y a la protesta popular. Pregunto: ¿En la Catedral de Caracas también se encuentra enterrado, junto a su cuerpo, el espíritu libertario del valiente, amado y admirado Obispo?

A los colegios profesionales y academias. Ustedes constituyen los reservorios de los conocimientos técnicos y humanísticos del País, lo cual les genera una gran responsabilidad. Pregunto: ¿Se han dirigido oportunamente a sus conciudadanos en términos sencillos y comprensibles denunciando errores y planteando soluciones? ¿Los colegios de abogados han denunciado las sentencias inconstitucionales del TSJ y la Resolución N° 070906-2770 del CNE, en la cual se fijan requisitos extraconstitucionales a las solicitudes de referendos revocatorios?

Al Cuerpo Diplomático. ¿Informa permanente y adecuadamente a sus gobiernos acerca de la crisis humanitaria que vive Venezuela y la necesidad de aplicar la Carta Democrática Interamericana?

A la Asamblea Nacional. La Asamblea Nacional está siendo percibida como un apéndice de la MUD, como lo es el TSJ del PSUV. Genera desazón entre la gente común observar que la Asamblea está más cerca de los cálculos e intereses políticos de los grupos que la conforman que del contundente mandato de enfrentar al régimen que le fuera dado el 6 de diciembre, en claro desacato al artículo 201 de la Constitución. Pregunto: ¿Por qué no han solicitado prueba fehaciente de la nacionalidad de Maduro, tal como fuera propuesto en el *decreto Gramcko*? ¿Por qué prefiere –con exclusividad– el largo y tortuoso camino del revocatorio?

A María Corina Machado. Algunos no te tragan, como Rafael Poleo que te llama «*muchacha hiperquinética*», pero para muchos que admiran tu constancia, inteligencia y valor, eres la versión criolla y sin gorro frigio de *Marianne*, la francesa en cuyo regazo se acunaron los principios revolucionarios de libertad, igualdad y fraternidad. En poco tiempo has acumulado un capital político envidiable; entre el «*expropiar es robar*» que le espetaste a Chávez como asambleísta, hasta la agresión que sufrieras en Mérida hace poco, tu estatura política ha crecido exponencialmente y hoy eres respetada aun por aquellos que no te desean buena fortuna. A la luz de estos asertos, pregunto: ¿Qué haces en la MUD? ¿Qué poderosas razones –debe haberlas– te mantienen atada a una confederación de intereses tan distintos a los tuyos? ¿Cuándo asumirás el rol de líder de la resistencia que el País te reclama? Parfraseando: Vacilar es perderte, no tengas miedo.

Al hombre llano. Todos los habitantes de este País, en mayor o menor grado, somos responsables de lo que nos sucede. Paulatinamente nos fuimos alejando de los asuntos públicos por considerar que eran ajenos a nuestros intereses y obligaciones, con lo que llenamos las ciudades de habitantes, pero no de ciudadanos; aceptamos la corrupción administrativa como gracejada de los políticos, al punto de permitir diputados y magistrados con antecedentes criminales; perdimos oportunidades brillantes, como elegir Presidente a Arturo UsLAR Pietri en 1963 e impedir la maramancia electoral acaecida 30 años después. Pregunto: ¿Has aprendido la lección? ¿Estás listo para asumir el costo de tener futuro? De ser así, estamos salvados.

turmero_2009@hotmail.com

@DulceMTostaR

<http://www.dulcemariatosta.com>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)